EL DIRECTOR (E) DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

"SENA" REGIONAL ANTIOQUIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el numeral 17 del artículo 15 del Decreto 249 de 2004, las Resoluciones Nos. 751 de 2014 -2800 del 2014 y 1-02862 de 2025

AUTORIZA LA SIGUIENTE CONTRATACIÓN

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA Y TRAMPAS DE GRASAS CORRESPONDIENTES DEL COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO DEL SENA.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El término de ejecución del negocio jurídico será de 5 meses o hasta agotar presupuesto, lo que suceda primero. El inicio se contará a partir de la suscripción de la respectiva acta de inicio del contrato, la cual se suscribirá posterior cumplimiento de los requisitos de ejecución.

VALOR TOTAL: El valor estimado del (de los) contrato(s) será hasta por la suma TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTO PESOS ($13.625.500) M/CTE. IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

RECURSOS: El presupuesto oficial para la presente contratación es de TRECE MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL TRECIENTOS CINCO PESOS ($ 13.815.305,00) M/CTE. incluido el Impuesto al Valor Agregado (LV.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, el cual está respaldado por el Certificado de Disponibilidad No. 9026 del 19 de febrero del 2026.

No obstante, para suscribir el correspondiente contrato, el subdirector del COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO DEL SENA de la Regional Antioquia debe contar con los estudios previos descritos en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 y Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Del Decreto 1082 de 2015.

AUTORIZACION No. 136 Para constancia se firma en, Medellin a los 6 días del mes de julio de 2026

Firmado digitalmente por FELIX HERNANDO GOMEZ RAMIREZ

FÉLIX HERNANDO GÓMEZ RAMÍREZ

Director Regional (E)

Revisó: (Espacio para ser diligenciado por el Grupo Apoyo Administrativo Complejo Mixto)

AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR EL OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA Y TRAMPAS DE GRASAS CORRESPONDIENTES DEL COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO DEL SENA

SUBDIRECTOR ENCARGADO DEL COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO DEL

SENA REGIONAL ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que para garantizar el normal funcionamiento del COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO DEL SENA**,** encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, es necesario realizar el siguiente contrato que tiene por objeto **PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA Y TRAMPAS DE GRASAS CORRESPONDIENTES DEL COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO DEL SENA**.

Por lo cual se requiere de la contratación de un tercero para llevar a cabo dichas actividades.

Que el COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO DEL SENA de la Regional Antioquia, cuenta con los recursos presupuestales suficientes para la presente contratación y ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo con las normas generales e internas de la Entidad.

En constancia de lo anterior se firma en Apartadó el 30 de junio del 2026

Firmado digitalmente por DIAZ MESA CARLOS ANDRES
Fecha: 2026.06.30 17:32:46 -05'00'

CARLOS ANDRÉS DIAZ MESA
Subdirector Encargado

proyecto: Rosaura Cordoba Maturana – Apoyo Contratación

reviso: Robinson Jairo Dominguez profesional G01